

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMPORTADORA METAMORFOSIS CORPORAL IMPORTADORA CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL DIA TRECE DE ENERO DEL DOS VEINTE.

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de enero del dos mil veinte., en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Remigio Crespo y Guayas, se reúnen los siguientes socios:

1.- ARMIJOS CABRERA ESTRELLITA DE FATIMA, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO NOVENTA Y NUEVE participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- VEGA ORELLANA CARMITA JANETH, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS DOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el 100.00% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, 3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA

Preside la Junta el **ARMIJOS CABRERA ESTRELLITA DE FATIMA**, en calidad de Presidente de la compañía; y como Gerente el **VEGA ORELLANA CARMITA JANETH** socio de la compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone la lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** Con relación a este punto del Orden del Día, el Sr. Presidente de la compañía, les da un afectuoso saludo y una cordial bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso a la Gerente General para que de su informe, el **VEGA ORELLANA CARMITA JANETH**, Gerente General de la compañía

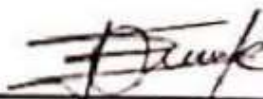
pone en conocimiento de todos los asistentes el informe de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es escuchado y analizado detenidamente por los socios y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, los socios presentes aprueban el mismo y manifiestan que se siga trabajando con la misma mística en beneficio de la empresa, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente general el **VEGA ORELLANA CARMITA JANETH** para poner en conocimiento de los socios el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2019, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **aprobar** el Balance General del Ejercicio Económico del año 2019 con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el Segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a **3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el socio-Presidente de la compañía el **ARMIJOS CABRERA ESTRELLITA DE FATIMA** para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **AUTORIZAR** a los representantes legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las doce horas con treinta y cinco minutos, la Presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor Presidente y Secretario que certifica. - (.-) **ARMIJOS CABRERA ESTRELLITA DE FATIMA** f.-) **VEGA ORELLANA CARMITA JANETH**

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Cuenca, 13 de febrero del 2020



VEGA ORELLANA CARMITA JANETH
SOCIO-GERENTE



ARMIJOS CABRERA ESTRELLITA DE FATIMA
SOCIO-PRESIDENTE